

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

20464 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud de Almacenes Marítimos del Sur Cádiz, S.L., de modificación sustancial de la concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la sociedad Almacenes Marítimos del Sur Cádiz, S.L., de modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada el 19/12/2017, para la "ocupación de terrenos en el muelle de La Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz para la construcción de dos naves industriales para almacenamiento a granel de semillas, cereales, abonos, áridos y otras mercancías relacionadas con el tráfico portuario".

Objeto de la modificación sustancial:

- Ampliación de la ocupación de terrenos
- Ampliación de la actividad de la concesión al objeto de incluir "el depósito de utillaje y el desarrollo de operaciones de carga y descarga de mercancía a granel en ferrocarril".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen se efectuará de manera telemática, previa comunicación al Departamento de Gestión Portuaria, dominio.publico@puertocadiz.com

Cádiz, 29 de junio de 2023.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A230026188-1